

110
SOCIEDAD DE SAN LAZARO

—♦♦—

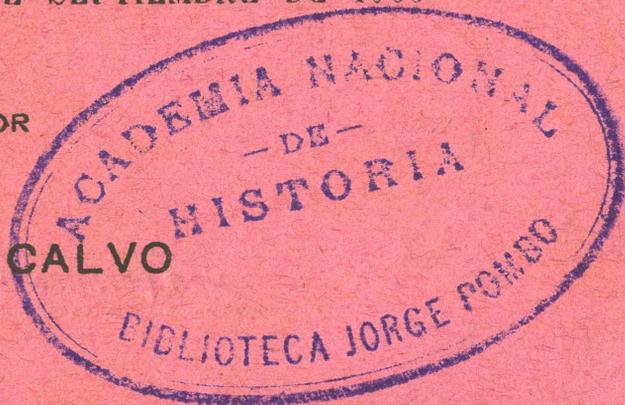
CONFERENCIA

LEIDA EN LA SESION SOLEMNE DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1903

POR EL PRESBITERO DOCTOR

EDUARDO MALDONADO CALVO

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD



~~~~~

## INFORME Y CUENTAS

DE LA SECRETARIA Y TESORERA



BOGOTÁ

Imprenta de Luis M. Holguín

Carrera 5.ª, N.º 141

CONFERENCIA

Con permiso de la Autoridad Eclesiástica

INFORME Y CUENTAS



CONFERENCIA

DEL PRESBITERO DR. EDUARDO MALDONADO CALVO

Director de la Sociedad de San Lázaro.

Præcipe filiis Israel ut  
ejiciant de castris omnem  
leprosum—Num. v-1.

Homo in cujus cute et  
carne fuerit plaga lapræ  
ad arbitrium sacerdotis se-  
parabitur—Lev. XIII-2, 3.

Excmo. Sr. Delegado Apostólico. Illmo. Sr. Arzobispo, señores :

Gravísimos son los problemas que en todo campo agitan hoy los ánimos de los pocos hombres que en Colombia se preocupan del bien público. La política los presenta tan arduos como nunca : fraccionados en pequeños círculos personales los antiguos partidos, desprestigiados sus prohombres, perdida la fe en los llamados credos políticos, privando el interés y olvidada la Patria.

Oh ! cuán difíciles de resolver son los que presenta el terreno económico y fiscal ! moneda de papel abundante y escasa, de curso forzoso exclu-

sivo; dominio absoluto de los artículos extranjeros en nuestro comercio; la industria propia, nula; asociación escasa; crédito perdido; gran lujo en algunos, y miseria para casi todos. En el campo social, dividido el pueblo en dos desiguales falanges, no por la sangre, ni por la ley, ni por el mérito, sino por el dinero; unos tienen mucho, otros poco ó nada. Así es en todas partes, me dirá alguno. Sí, digo yo; pero con la diferencia de que en otros países y aun en esta nuestra tierra, antiguamente, parte considerable del capital privado está honrosamente representada en obras, fundaciones, institutos al servicio del público en lo religioso y en lo civil. Aquí hoy se conocen los grandes capitales á la muerte de su dueño: quedan intactos, no han servido para el bien general, á lo menos en proporción de su cuantía.

Pero, señores, ¿qué me ocupo de lo demás, si lo apuntado no vale nada en comparación del gran problema que va á ser el asunto de esta conferencia, pues por la magnitud de su horror, por la extensión de los estragos que produce su descuido, se presenta soberanamente pavoroso á quien ningún vil interés haya divorciado de la sociedad en que vive, y sepa también amarse á sí mismo?

Mucho se ha dicho, y poco, muy poco hecho entre nosotros para evitar de un modo eficaz y caritativo el contagio de la lepra. Vengo, á mi vez, á decir una palabra ante vosotros, desnuda

de todo atractivo literario, pero hija de la verdad é inspirada en el conocimiento adquirido en los años que llevo de Director de la Sociedad de San Lázaro.

Al reconocido é infatigable apóstol de los leprosos, P. Evasio Rabagliati, tocaba dictar la conferencia en esta Sesión Solemne. Hace poco volvió del Departamento de Antioquia, en donde recogió grandes sumas de dinero y empezó con ellas la construcción del Lazareto departamental cerca de Medellín. Esperábamos oírle referir los incidentes de su viaje, el estado del mal en ese laborioso y rico Departamento, el modo como todos allí han tomado parte en las medidas de salvación, y otras cosas que él sabe decir á este respecto. Mas en la semana pasada resuelve irse á Noruega á traer al Dr. Hansen, el célebre descubridor del bacilo de la lepra; el Gobierno lo auxilia y de un momento á otro se marcha, dejándome encargo de daros esta noticia, que viene Hansen á Colombia, y excitaros á hacer todos un supremo esfuerzo en relación con el peligro, para salvar el país del contagio, sin sacrificar por eso á los individuos ya contagiados.

La presencia en este lugar, de los altos Dignatarios del Estado, de algunos miembros de la Representación Nacional, del Episcopado, del Clero y de la sociedad en general, me infunde confianza inesperada de feliz resultado en lo que voy á decir.

Venciendo mi natural repugnancia, no me

atrevo á hablar ante un concurso tan respetable para deprimir ó ensalzar á un partido, á un círculo, á un hombre. Nó; este no es mi objeto. El asunto es de interés general: se trata del provecho de todos en esta mi patria mil veces querida, por lo mismo que no hay lado por donde no sea desdichada. Hablarán los hechos y los dictados de la ciencia; mi autoridad es ninguna: la del humilde Director de una Sociedad de señoras cristianas, bajo el título de San Lázaro, porque no tiene más objeto que aliviar en lo posible la triste condición de los leprosos. No llevaréis á mal que extienda mi solicitud á los buenos y sanos.

Lejos de mí la pretensión de tratar de la lepra científicamente, como si estuviéramos en una clase de patología é higiene pública. Para ser breve y claro y conseguir al mismo tiempo mi objeto, bástame enunciar simplemente lo que los sabios en la ciencia médica han hallado como últimos datos. Vosotros los conocéis; no digo nada nuevo.

La lepra es incurable.

La lepra es contagiosa.

La lepra es hereditaria, en el sentido de la predisposición.

Pero ante todo, ¿qué cosa es la lepra? Es en todas sus fases la enfermedad más asquerosa, más ignominiosa y más afflictiva de cuantas atormentan al hombre en su paso por el mundo.

Con razón arrancaba á los labios de Job los

lastimeros acentos con que se quejaba, diciendo: "Mi piel ulcerada no tiene carnes que la sostengan, y se pega á los huesos: atroces dolores no me dejan descanso ni de día ni de noche; la infección de mi aliento me convierte en objeto de fastidio y horror; mi casa es un infierno."

Después de oír estas palabras, ¿quién las podrá decir más eficaces para expresar lo terrible de un mal que ulcera la piel, pudre la carne, seca los huesos y se entra allá en lo más hondo del alma á quebrantarla con tristeza indecible?

Ah! este es un torrente de lava que no deja cosa sana en toda la estructura física y moral del sér humano, aunque queda en pie como el volcán después de sus continuas erupciones. La muerte viene tarde.... después de una lenta agonía. Pero tal vez aquí en Colombia nosotros, por haber sufrido tanto de otros males (con las guerras, las epidemias de otra especie, la pobreza), no debamos temer éste, que es el colmo. ¿Cómo hemos de ser tan desdichados que hasta ese extremo llegue nuestra miseria? Tal vez hay exageración en el modo de apreciar los progresos de la lepra entre nosotros.

No nos hagamos ilusiones, señores; desconocer los males no es remediarlos. Muy bello es el campo de las ideas y de los sueños; pero debemos renunciar á esta belleza, porque el crujir del incendio voraz nos alarma. La lepra nos invade. Muchas veces no necesita uno ser buen conocedor para advertir la presencia del leproso

en nuestras calles, hospederías, vehículos, etc., y eso que tratan siempre de ocultarse. Las víctimas se encuentran en todas las clases sociales. Son más numerosas de lo que se cree. En estos últimos meses la Sociedad ha dado auxilios de marcha á un promedio de siete enfermos por mes, que el Sr. Alcalde de la ciudad, con ese inteligente celo que nadie le niega, ha despachado para Agua de Dios. Siete leprosos por mes, y de una sola ciudad. Qué cifra! Y es que se han presentado por su gusto; ¿Cuántos habrá que naturalmente no quieren retirarse á la ciudad del dolor, *nella città dolente?*

Abro un paréntesis: los leprosos de Cundinamarca me conocen y saben cuánto bien quiero hacerles por amor de Cristo; sin embargo, no está por demás suplicarles, como lo hago, que no echen en mala parte lo que voy diciendo de los horrores de su mal. No vayan á pensar, en un momento de ofuscación, que quiero vejarlos, cuando lo que busco es un alivio para sus males y una precaución para aquellos de sus conciudadanos que el día de mañana hayan quizá de caer heridos por la misma mano que ellos, en pena de su descuido.

Volvamos al asunto. Un caballero respetable me dijo en estos días que en su reciente viaje al Tolima había encontrado mucho elefancia-co en las posadas y por los caminos.

Hay más. El personal enfermo de Agua de Dios se renueva constantemente. Hay unos mil,

poco más ó menos. Llegan de Bogotá, como hemos dicho, unos siete cada mes; de otros lugares llegarán en proporción. El número de enfermos no aumenta por eso en el Lazareto. Es como el agua del mar, no crece con el afluir de los ríos. ¿A qué se debe este fenómeno? ¿A qué ha de ser sino á que á la enfermedad en Agua de Dios se agrega el hambre! Qué horror! Y como nadie les impide la salida, se vuelven para sus casas por el mismo ó por otro camino del que trajeron: eso no importa.

El Padre Rabagliati vio llegar á Salamina, en el mes de Febrero, cincuenta leprosos fugitivos de Agua de Dios.

Dejo á vuestro juicio la verdad y la razón con las cuales en el Senado de una potente República se dijo, con desdén ofensivo al patriotismo, que esta era una leprosería. Me duele repetir no más esta expresión, pero me la perdonaréis, porque hace á mi propósito y obliga á pensar. Yo no he venido á demostrar aquí, señores, que el mal del lázaro es contagioso, hereditario é incurable; al menos no se ha curado hasta ahora sino por milagro. Esto lo recibo y lo afirmo como averiguado ya por la ciencia. La demostración no es de este lugar. Os he presentado, por otra parte, lo que pasa entre nosotros, los hechos de que soy en alguna manera testigo. Ahora, ¿qué hacer ante el rey de los espantos? ¿Quedarnos quietos, dormir tranquilos? Sí, dirán algunos que no saben lo que dicen; ahí están dos

Lazaretos en el interior de la República: el de Agua de Dios en Cundinamarca, y el de Contratación en Santander; con eso tenemos..... ¡Admirables lazaretos, lazaretos modelos! No conozco sino de oídas el de Contratación. Vi publicados, principalmente en la guerra, frecuentes telegramas del Sr. Obispo del Socorro al Padre Rabagliati, en los que le pedía con instancia que no dejara morir de hambre á los enfermos de aquel lugar, como si los de por acá padecieran de hartazgo. ¿Por qué no piensan los de Santander en las necesidades de los enfermos de Santander? Allá lo sabrán.

Por lo que hace al Lazareto de Agua de Dios, creo conocerlo, me hago cargo de lo que es y del servicio que presta, por las obligadas relaciones que tengo con el personal de su Administración y por lo mucho que le he oído al Padre Rabagliati.

Agua de Dios es un distrito ó pueblo de Cundinamarca: buen clima, con iglesia parroquial, asilos (Santamaría para niños y Unia en construcción), hospital y escuelas; es un mercado al que concurren negociantes de los otros pueblos, es residencia libre de mil enfermos y tres mil sanos, sobre un camino nacional, y es hasta lugar de veraneo. Todo esto es Agua de Dios, pero menos lazareto. En rigor, según el Diccionario de la lengua, lazareto es un hospital en despoblado, donde se detiene á los que vienen de lugar sospechoso de alguna enfermedad contagio-

sa. En sentido más lato, es un lugar donde se secuestra á los enfermos de algún contagio, para que no entren en relación con los sanos. A primera vista, la pintura no concuerda con la definición; bien considerada, no queda duda. Todo lo contrario, Agua de Dios es un centro de propagación de la lepra y el lugar donde los leprosos están en peores condiciones.

Queda dicho cómo los elefanciácos entran á Agua de Dios y salen á la hora que se les antoja. Vamos á ver de qué viven y cómo están alojados allí los enfermos. No me propongo hacer una descripción, referiré un hecho que da idea de lo que es el llamado Lazareto de Agua de Dios.

Recibe diariamente para su subsistencia cada enfermo cuatro pesos, es decir, cuatro centavos, de la Junta de Beneficencia del Departamento, y cinco reales, es decir, medio centavo, de esta Sociedad de San Lázaro. Con esta escasa suma de cuatro y medio centavos tiene que hacer el enfermo por su cuenta todos los gastos para vivir: comprar carne, base de la alimentación, á diez y seis y diez y siete centavos (ó sean pesos papel) la libra, y todo lo demás por este tenor de precios que todos conocemos.

Agobiados por el hambre los infelices leprosos, elevaron á fines del año pasado un memorial á la Junta de Beneficencia, en el cual solicitaban que se enviara una suma de cierta consideración al Lazareto para comprar ganado, matarlo y venderles la carne á precio de costo.

En esos días habían muerto de hambre varios enfermos; así consta de cartas que recibí. Entre ellas me llegó una firmada por muchos enfermos que me decían que habiendo negado la Junta de Beneficencia lo pedido en el memorial, viera yo si la Sociedad de San Lazaro se hallaba en disposición de socorrerlos en la forma en que lo habían solicitado á la Junta. Al día siguiente de haberles contestado yo también que nó, por falta de fondos, recibí del Padre Rabagliati (esto fue en Enero) \$ 27,000. Completo 40,000 y se los remito con instrucciones al Hermano Piantoni, recomendado al efecto por sus Superiores Salesianos. Más tarde la Junta de Beneficencia envía \$ 60,000 con el mismo objeto.

Este Hermano lleva adelante el negocio con caridad y energía admirables. Provee de carne el Lazareto, al precio de cinco pesos libra, haciéndola bajar de catorce y diez y seis á que estaba. Esto excita las iras de los negociantes y carniceros que se ven perjudicados; el negocio allí es más en grande de lo que piden las necesidades de mil enfermos; mucha gente va de fuera al Lazareto á proveerse de víveres. Sube la cólera de los negociantes á medida que baja el precio de la carne en el Lazareto. Se dan á la tarea de difamar y perseguir de todos modos al Hermano Piantoni, hasta el punto de temer éste la muerte alevosa, por lo cual los Superiores le prohíben seguir de Agente de la Sociedad de San Lázaro en una obra tan caritativa. El Hermano devol-

vió á esta Sociedad los \$ 40,000 que había recibido; los negociantes subieron el precio de la carne y los enfermos siguen muriéndose de hambre en el Lazareto departamental de Cundinamarca. No es esta la primera vez que denuncio al público á los traficantes de Agua de Dios, no temo á los perseguidores del Hermano Piantoni. Por lo que acabo de referir, se ve claro el modo como en estos últimos años ha llegado á 30,000 el número de los leprosos en Colombia. (Congreso Médico de Chile.)

Aunque la lepra griega que invade hoy á Colombia no es la misma de que habla Moisés en los pasajes del Pentateuco, que cité al principio y que motivó disposiciones tan severas dictadas por Dios mismo, debemos alarmarnos más que los israelitas, puesto que es sin duda peor, ya que ésta sanaba y de aquélla no se sana. En mi calidad de Director de la Sociedad de San Lázaro, debiera interesarme casi exclusivamente por los elefanciacos, y reclamar para esos hermanos sumergidos en tanto dolor, el generoso y eficaz auxilio de vuestra caridad. Pero nó, que me creo también en la obligación de avisar á los compatriotas sanos el peligro en que están de un mal tan horrible, porque se ha extendido mucho y porque ni el maternal esmero de la ciencia ni el odioso recurso de los Lazaretos le ponen valla entre nosotros. No se hace nada para contenerlo.

¿Qué hacer, señores, en tan angustiosa situación? Quién pudiera conmovér las fibras dormidas de esta indolencia colombiana y obligarla á producir un acto de virilidad que nos salve. Mientras los sabios encuentran el vellocino que buscan, no hay más remedio por ahora que una ley inviolable, como aquellas de Moisés, sostenida por gobernantes y gobernados, que cierre esos Lazaretos con muro y valla, que lleve allí á todo leproso, destierre de ese lugar á los traficantes, que no deje entrar en ellos á persona sana, fuera de las estrictamente necesarias y con las debidas precauciones. *Praecipe filiis Israel ut ejiciant de castris omnem leprosum.* Ah! pero ya oigo que los filántropos modernos tachan á esta ley de bárbara é inhumana. Que digan ellos de qué otro modo se salva el cuerpo social de un contagio que amenaza arruinarlo. Mientras tanto, la ley lazaretaria. Con ella se salvó la Europa en la Edad Media. Dos oficios cumple bajo esta ley la caridad: preserva á los sanos, aislando de ellos á los afectados, y prodiga á éstos los consuelos, los remedios y los cuidados todos que pueda dar un pueblo según el grado de su civilización, es decir, de su cristianismo.

El Lazareto es salvaje cuando, como en Agua de Dios, sobre los horrores de su propio mal, sufre el leproso los del hambre que allí reina. Esta es la segunda parte de la ley: asegurar al enfermo en el Lazareto una vida, si se

quiere, holgada, que pueda en algo compensarle la pérdida de la salud y de la libertad. De otra manera, á ser reclusos los infelices leprosos en Lazaretos como los nuestros, desprovistos de todo, no vacilo en creer que ellos mismos preferirían la muerte violenta. Si no hay otro modo de evitar el contagio que el aislamiento en esta forma, aquélla es menos cruel que el hambre y la desnudez para un hombre arrancado de la vida social y de su hogar.

En nombre de la caridad, no digo del patriotismo, porque esta gran palabra ya no dice nada, solicito hoy del Gobierno y del público un Lazareto en cada Departamento, conforme á las reglas de higiene pública en las Naciones civilizadas: espacioso, rodeado de altos ó infranqueables muros, abundantemente provisto de víveres, ropa y drogas, con habitaciones cómodas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, según la categoría de los enfermos; con una Tesorería para el manejo de sus fondos, que los provea de todo lo que quieran en especie y no toquen ellos la moneda nacional; con los edificios, baños, parques, jardines, banda de música y demás elementos que suavizan hoy el dolor en las casas que la caridad cristiana ha levantado en todo el mundo con el nombre de Lazaretos, manicomios, asilos, hospitales, etc. Que es una utopía, que estoy delirando, piensa alguno de los que me oyen decir esto; que no hay con qué hacer un paraíso como el que acabo de pintar. Vaya si hay! ¿Cómo he

visto que el Gobierno ha edificado un teatro en esta capital tan suntuoso y bello que puede figurar en cualquier ciudad de Europa; cómo he oído decir que varios particulares dejan herencias de muchos millones; que otros no sólo beben con exceso el vino de Champagne, sino que lo derraman por el suelo, se dan ese lujo en las carreras del circo? ¡Y no hay con qué hacer Lazareto!

¿Nos falta, acaso, vigor moral? ¿No somos susceptibles de entusiasmo, de pasión? En cuatro largos años un loco frenesí político derramó á torrentes, no el champagne, sino lo sangre humana en este infeliz suelo colombiano.

¿Qué se necesita? Que los ciudadanos que ejercen autoridad, ocupen su puesto, vigilen por el bien público, obliguen á todos por las buenas ó por las malas, por vía de donaciones voluntarias ó de contribuciones forzosas, á salvar la Patria, á su familia y á sí mismos de la lepra, y á dulcificar al mismo tiempo el infortunio de sus conciudadanos leprosos.

Nada se logra, señores, ya está visto, con los esfuerzos privados del Padre Rabagliati, de la Sociedad de San Lázaro, con pequeñas colectas, bazares, etc. Esto no alcanza á ser ni la gota de agua que pedía el rico avariento en el infierno.

El mal es general, gigantesco. El esfuerzo para remediarlo debe ser unánime, titánico.

Acta de la Sesión Solemne del 24 de Agosto de 1902

En esta fecha se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad de San Lázaro en sesión solemne en la iglesia de San Ignacio, á la una de la tarde, presidido por el Sr. Director Dr. Eduardo Maldonado Calvo, y con asistencia del Subdirector Sr. Dr. Gregorio Nacianceno Ocampo; de las señoras: Directora, Zoila Aldana de Jiménez; Subdirectora, Cristina Montejo de Gutiérrez; Tesorera, Cecilia Vargas de Mendoza; Subsecretaria, María Holguín de Salgado; de las Consejeras: Mercedes González de Otálora, Dolores Orrantía de Borda, Sofía Mallarino de Cárdenas, Teresa Ospina de Pardo, María Josefa Carrasquilla, Margarita Tobar de Carrillo, María del Carmen Osorio, Filomena Cifuentes de Castillo y la infrascripta Secretaria.

El Illmo. Sr. Arzobispo Dr. Bernardo Herrera Restrepo, y parte del Clero secular y regular, honraron la sesión con su presencia, así como también varios miembros distinguidos de la sociedad.

El Sr. Director dio principio á la sesión, rezando una corta oración; en seguida leyó el acta de la sesión solemne del año anterior, el informe de la Secretaria y la cuenta de Caja de la señora Tesorera.

Tanto el informe como la cuenta de Caja, dejan comprender cuánto se ha trabajado en el año que termina; siendo éste hasta ahora el más próspero para la Sociedad. Satisfacción grande es esta, sin duda, para las socias que han cumplido con su deber, pero especialmente para el Sr. Director y la Sra. Directora, D<sup>a</sup> Paulina Suárez de Restrepo, á cuyo celo y actividad, después del favor divino, se debe este resultado.

El Presbítero Sr. Dr. José Manuel Marroquín hizo la conferencia de costumbre. El recuerdo de ella servirá siempre de estímulo á los miembros de esta Sociedad, para continuar

la obra en ocasiones difíciles, de trabajar en favor de los leprosos, objeto de su caridad.

La limosna colectada en las puertas del templo por las Sras. Dolores Orrantia de Borda, Sofía Mallarino de Cárdenas, María Josefa Carrasquilla y María del Carmen Osorio, ascendió á \$ 855-80.

Habiéndose hecho, por disposición del Sr. Director, en el Consejo privado del 16 del presente, la elección de nuevas Dignatarias, de cuyo resultado se dio cuenta en el informe de esta misma sesión, no había otra cosa de qué tratar, por lo cual se levantó la sesión á las 2 p. m., después de rezar el Ave María.

La Secretaria,

OBDULIA MARTÍNEZ SILVA

### Informe de la señorita Secretaria

Señores miembros de la Sociedad de San Lázaro:

Vengo hoy de nuevo á presentaros el informe que esta Secretaría debe rendir anualmente, para daros cuenta de los trabajos de la Sociedad.

Antes de entrar á exponeros sucintamente cuál ha sido la marcha de ellos, me permitiréis cumplir con el deber de registrar aquí el fallecimiento del Illmo. Sr. Obispo de Tunja, Dr. José Benigno Perilla, acaecida en esa ciudad en Marzo próximo pasado. Fue constante apoyo para la Sociedad, y las frecuentes y valiosas limosnas remitidas por él á nuestra Tesorería, dan testimonio del bien que hizo y de la pérdida que debemos lamentar.

La general miseria que aflige hoy al país, es apenas una débil muestra de lo que se ve en el Lazareto de Agua de Dios; allí se han agrupado amarguras y dolores que difícilmente pudiéramos creer, si de ellas no nos hablan las almas generosas que, llevadas por la caridad, han resuelto compartir con los leprosos la triste suerte de éstos. La Sociedad de San Lázaro, concedora de tan aflictiva situación,

ha tratado de aliviarla, y aun cuando está muy lejos de llegar á donde desea, sí puede decir que, gracias al favor divino, ha procurado llenar en parte el objeto de su misión.

De las 33 Directoras de Centuria que forman el personal del Consejo, la mayor parte han trabajado con asiduidad y constancia, haciendo aumentar el número de los socios y por consiguiente la entrada de limosnas. Las reuniones del Consejo se han hecho con absoluta regularidad.

Deseando extender el radio de acción de la Sociedad, el Consejo resolvió dirigir una circular á los señores Obispos de la República, suplicándoles hicieran un esfuerzo para fundarla en sus respectivas Diócesis. Hasta esta fecha, sólo el señor Obispo de Tunja, de cuyos importantes trabajos os he hablado, y el señor Obispo de Antioquia, han acusado recibo de ella, ofreciendo coadyuvar con interés en tan benéfica obra.

El Presbítero Sr. Dr. Celso Forero Nieto, Cura de Zipaquirá, ha trabajado con celo y con provechoso resultado en la reorganización de la Sociedad en esa ciudad; las limosnas colectadas por él han sido remitidas oportunamente á la Dirección General.

Los señores Directores de *El Porvenir*, *El Nuevo Tiempo*, *El Correo Nacional* y *El Colombiano*, han puesto á las órdenes de la Sociedad las columnas de sus respectivos periódicos. En ellos se han publicado gratuita y mensualmente las cuentas de la Tesorería, y todo lo demás que el público conoce. Este importante servicio es muy digno de gratitud.

Siendo la sal uno de los artículos de mayor necesidad, y estando á muy alto precio en el mercado de Agua de Dios, el Consejo elevó un memorial al Sr. Ministro de Hacienda para recabar del Gobierno el auxilio mensual de algunas arrobas de aquélla. En contestación á dicha solicitud, el Sr. Ministro remitió al Consejo copia de la orden que dio al Sr. Administrador General de las Salinas de Cundinamarca, para que pusiera mensualmente á disposición del Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia 300 arrobas de sal, destinadas para los elefancacos de Agua de Dios, pero esta Sociedad no ha sabido si el expresado auxilio se ha recibido.

En el informe que tuve el honor de presentaros el 24 de Agosto del año pasado, os di cuenta de que las raciones mensuales de los enfermos se habían aumentado en ese año á \$ 3,000, quedando en esa fecha algo más de \$ 50,000 en Caja. El Sr. D. Jorge Vergara, abogado incansable de los leprosos, pidió ese mismo día que se distribuyeran esos \$ 50,000 en raciones, durante cinco meses. Confiando la Sociedad en que la Providencia le proporcionaría luego los medios para continuar su obra, accedió á la suplica del Sr. Vergara, y hoy puedo deciros que no sólo durante cinco meses, sino hasta el mes de Mayo, las raciones fueron de \$ 10,000, y de entonces al presente se han elevado á \$ 15,000. Pero no es esto sólo. Como veréis en la cuenta que os presenta la Sra. Tesorera, la Sociedad ha contribuído con fuertes sumas, relativamente, para las obras cada día más importantes del Asilo Unia y el Orfelinato, destinados á dar albergue á multitud de niñitos leprosos que no tienen en la tierra más amparo y protección que el de los RR. PP. Salesianos, quienes prodigan á estas infortunadas criaturas los cuidados de que la orfandad los ha privado. Además, se han señalado pensiones especiales á algunos enfermos. A los que se encuentran reducidos al Hospital, se les ha asignado mensualmente un auxilio de \$ 3,000. El Asilo Santamaría ha recibido también el apoyo de la Sociedad. En viáticos para los enfermos que se han ido al Lazareto, y en varios auxilios ocasionales, se han invertido sumas de consideración.

La Sociedad compró una casita en Agua de Dios, destinada para habitación temporal de una señorita, víctima de la lepra, y para quien la vida en el Hospital era demasiado penosa.

Teniendo conocimiento el Consejo de que las Hermanas de la Caridad consagradas al cuidado de los enfermos de Agua de Dios se encontraban en tal estado de pobreza que carecían no sólo de alimentos sino de algunas prendas de vestido, resolvió mandarles \$ 10,000. A todos estos gastos, y varios más que omito por no extenderme demasiado, ha atendido la Sociedad, y hoy cuenta con una existen-

cia en Caja de \$ 62,386-55, lo cual prueba que Dios bendice y protege su obra.

Los RR. PP. Salesianos residentes en Agua de Dios, concibieron la idea de comprar algún ganado para expendirlo á precio de costo. Para organizar esta obra destinó la Sociedad la suma de \$ 40,000, y en Enero del presente año se dio principio á la labor. Grandes fueron los resultados obtenidos; pero precisamente el bien que con esto se hacía, perjudicaba á los que especulan con ese artículo tan necesario para los sanos, y con mayor razón para los enfermos, lo cual atrajo hondos sinsabores y no pocas calumnias á los Reverendos Padres, quienes, queriendo evitar mayores males, resolvieron suspender su empresa. Como se comprende, esto requería constante fatiga y trabajo; Dios, que conoce las intenciones, sabrá premiarlas. Los \$ 40,000 han ingresado de nuevo á nuestra Tesorería.

Entre las varias donaciones que se han hecho á la Sociedad, debo hacer especial mención de la suma de \$ 100 oro, enviados de Buenos Aires por Monseñor Sabatuchi, quien, á pesar de la distancia, no se ha olvidado de nuestros pobres elefanciacos.

Los Bancos de El Comercio, Exportadores, Crédito Antioqueño, Crédito Comercial y Fondo Agrario, han contribuído con \$ 2,000, \$ 1,500, \$ 1,000, \$ 800 y \$ 500, respectivamente. La Compañía Manufacturera de chocolate Chaves, con \$ 2,000 para Agua de Dios y \$ 2,000 para Contratación. La Compañía de los Sres. Restrepo Tirado y Cardona, con \$ 500. Los empleados de *El Charquito* de la empresa de los Sres. Samper Brush & C<sup>a</sup>, con \$ 200. La Sociedad de Socorros Mutuos, con \$ 718-60, moneda corriente, y un peso oro colombiano.

La señora Directora, que ha trabajado con actividad y ahinco verdaderamente admirables para arbitrar recursos en favor de la Sociedad, consiguió que los señores dueños de algunos hoteles y licorerías se prestaran gustosos á colocar cajillas en sus establecimientos con el objeto de coleccionar limosnas para el Lazareto. El resultado ha sido mayor de

lo que podía esperarse, como que han producido poco más ó menos \$ 1,000 mensuales.

Proyectó la señora Directora un bazar, y se impuso la tarea, en asocio de la señora Subdirectora y de la señora Consejera D<sup>a</sup> Sofía Mallarino de Cárdenas, de ir de puerta en puerta por las calles del comercio á pedir los objetos que debían realizarse. De nadie fueron rechazadas y por todos obsequiadas con variedad de artículos que formaron el lucidísimo bazar que se efectuó el 12 de Abril del presente año en el Parque de Santander, y cuyo producto fue de \$ 91,806-50. Las piezas de género que ese día no pudieron realizarse, junto con algunas otras que recibió el señor Director, se remitieron á Agua de Dios. Varios paquetes de hilas se han mandado también, pero no en cantidad suficiente, y es tal la escasez de ellas que me permito aprovechar esta ocasión para pedirnos todas las que os sea posible suministrar, y en adelante evitar á las Hermanas que lleven su heroísmo—como sucede ahora—hasta la repugnante tarea de lavar por segunda vez las ya usadas.

Como os dije al principio, se ha trabajado con bastante interés y obtenido mayor provecho que en los años anteriores; pero si tenemos en cuenta lo que falta por hacer, hay que convenir en que ha sido pequeña nuestra obra y muy exiguas las limosnas colectadas. Meditad un momento en la suerte de esos prisioneros sin delito, escogidos entre los desgraciados para ser más probados, separados de los seres que les son queridos, en suma, privados de toda dicha terrenal; agregad á eso la desnudez y los horrores del hambre, y veréis si tengo razón en la manera como aprecio el cumplimiento dado al Gran Precepto. Perdonadme, amadas compañeras, que os ruegue en nombre de los infelices á quienes protegéis, hagáis un mayor esfuerzo en el año que vamos á principiar. Corresponde á vuestras almas generosas pulsar la magnitud de la obra empezada: seguidla con asidua laboriosidad y así llenaremos la noble misión impuesta á toda vida verdaderamente cristiana.

Al separarme hoy del cargo con que me habéis honrado durante varios años, rindo tributo de gratitud al Todopoderoso,

con cuyo favor ha contado la Sociedad; á nombre de ella doy las más sinceras gracias al señor Director, quien, á pesar de sus múltiples quehaceres, lleva el principal peso de las tareas.

Reciban también los agradecimientos de la Sociedad, y el muy valioso de los enfermos socorridos, todas las personas que nos han favorecido con sus limosnas: la mayor parte de ellas han ocultado sus nombres, pero Dios las conoce, y esto basta; á Él rogamos les devuelva el ciento por uno, y las inscriba en el Libro de la Vida.

La Secretaria,

OBDULIA MARTÍNEZ SILVA

### Cuentas de la Tesorería

Señor Director de la Sociedad de San Lázaro.

Tengo el honor de presentar á la Sociedad, por el digno conducto de usted, el informe que como Tesorera debo rendir hoy, correspondiente al tiempo transcurrido desde el 25 de Agosto del año próximo pasado, hasta esta fecha.

Ha entrado la cantidad de \$ 320,803-10, así:

|                                                                                                       |    |                |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------|-----------|
| Por centurias.....                                                                                    | \$ | 23,027         | 55        |
| Por donaciones.....                                                                                   |    | 57,566         | 40        |
| Por el R. P. Rabagliati....                                                                           |    | 106,088        | 70        |
| Por valor de ganado.....                                                                              |    | 40,000         | ..        |
| Por el Bazar organizado por la Directora de la Sociedad, Sra. D <sup>a</sup> Zoila A. de Jiménez..... |    | 91,806         | 50        |
| Por intereses abonados en la cuenta corriente en el Banco Americano.....                              |    | 2,313          | 95        |
|                                                                                                       |    | <u>320,803</u> | <u>10</u> |
| Existencia anterior, en 24 de Agosto de 1902.....                                                     | \$ | 50,706         | 65        |
|                                                                                                       |    | <u>371,509</u> | <u>75</u> |
| Suma.....                                                                                             | \$ |                |           |

Ha salido la cantidad de \$ 309,123-20, así:

|                                                                        |               |            |
|------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| Para raciones en Agua de Dios .....                                    | \$ 156,000 .. |            |
| Para el Asilo Unia .....                                               | 58,980 ..     |            |
| Para auxilios especiales ...                                           | 8,783 70      |            |
| Para auxilios de marcha á varios enfermos al Lazareto....              | 5,359 50      |            |
| Para el Hospital en el mismo.....                                      | 9,000 ..      |            |
| Para el Orfelinato en el íd.                                           | 5,000 ..      |            |
| Para ganado.....                                                       | 40,000 ..     |            |
| Para gastos varios.....                                                | 16,000 ..     |            |
| Para ropa de las Hermanas de la Caridad que están en Agua de Dios..... | 10,000 ..     | 309,123 20 |
|                                                                        |               | <hr/>      |
| Existencia en Caja hoy .....                                           | \$ 62,386 55  |            |
|                                                                        |               | <hr/>      |
| Suma igual.....                                                        | \$ 371,509 75 |            |

Acompaño también al presente informe los comprobantes de las cuentas, debidamente legajados.

Soy del señor Director, atenta y segura servidora,

CECILIA Y. DE MENDOZA,

Tesorera de la Sociedad de San Lázaro.

Acto continuo se procedió á la elección de nuevas Dignatarias para el año económico que comienza hoy, y resultaron electas:

Directora, la Sra. D<sup>a</sup> Antonia Lombana de Michelsen; Subdirectora, la Sra. D<sup>a</sup> Sofía Valenzuela de Child; Tesorera, la Sra. D<sup>a</sup> Paulina Suárez de Restrepo; Secretaria, la Sra. D<sup>a</sup> Rebeca Araújo de Pedrosa; Subsecretaria, la Sra. D<sup>a</sup> Sofía Mallarino de Cárdenas, y Depositaria, la Sra. D<sup>a</sup> Magdalena Santamaría de Mier.

Con este personal queda constituída, por un año, la Dirección de la Sociedad de San Lázaro.